Año XXIII — Lunes 19 de Agosto de 1912 — Núm. 7.120

EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes. . 1 ptas.
Año. . 10 »
PROVINCIA
Trimestre. . 4 ptas.
Semestre. . 7 50 »
Año. . 14 »
EXTRANJERO
Semestre. . 14 ptas.
Año. . 25 »

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.,
TELÉFONO NÚM 8.

Diario independiente de gran información de Castilla ∘ Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal

Gabinete odontálgico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Casa Se vende la señalada con el núm. 22 de la calle de los Soldados; informarán en la misma.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Vacuna SUIZA, fresca.—Practicante Estébanez; Mayor principal, 192.

Baltasar Tomé Ortiz

MÉDICO MILITAR POR OPOSICIÓN

ESPECIALISTA

Enfermedades de la *Matriz-Partos*

Enfermedades de las *Vías urinarias*

Consulta de 12 á 2 y de 4 á 6

Económica para obreros, martes y sábados

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Nuevo Almacén de Frutas

VINOS Y ESCABECHES de *Alejandro Ortega*, calle de Berruguete, núms. 8 y 10, Frente á la Plaza de Abastos.

Con el fin de dar más facilidades á su numerosa clientela, el dueño de este establecimiento ha abierto este nuevo local, donde el público podrá hallar en muy favorables condiciones los inmejorables VINOS finos, comunes y generosos del país, Rioja, Mancha y Aragón y FRUTAS las más selectas de Rioja, Valencia y Murcia.

La acreditada casa

de Pesquera cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesas independientes, esmerado trato; hay grandes habitaciones para familias y establos; calle de Zapata, núm. 2, Palencia.

Se sirven chocolates para bodas, sumamente económicos y cubiertos para fuera.

Esta casa cuenta con cochera y cuadra.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos á la mayor brevedad posible, á fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la **Administración de este periódico.**

LA VOZ DEL EPISCOPADO

Después de la protesta del excelentísimo Cardenal Primado, se han dirigido al Gobierno, las de los señores Arzobispo de Zaragoza y obispo de Coria, á las cuales se agrega también la recientemente publicada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla:

Hela aquí:

Excmo. señor:

La prensa ha publicado el proyecto de ley de Asociaciones, el cual, con favorable dictamen de la comisión, parece que se presentará nuevamente para discutirlo. Si así se hace no es posible que los Prelados de la Iglesia española dejemos de levantar nuestra voz con enérgica protesta, si bien con las debidas consideraciones y obligados respetos.

Se trata de legislar sobre personas eclesiásticas y las reglas más elementales del derecho enseñan que las leyes han de emanar de la autoridad que esté dotada de facultades para legislar. Por encarecer exageradamente la supremacía del Estado y del poder civil, se viene haciendo caso omiso de la supremacía de la Iglesia en materias que única y exclusivamente á ella pertenecen y afectan. Y si por ventura, en lo que á las Asociaciones religiosas se refiere, encontrase el poder civil algo que debiera rectificarse por exigirlo así las condiciones especiales y las circunstancias de los tiempos, el Estado, en una nación católica que ha celebrado pactos solemnes con la Santa Sede, y cuya autoridad soberana no puede desconocer, deberá en todo caso acudir al Romano Pontífice, exponiendo sinceramente y con lealtad su sentir y deseos sobre este asunto, como sobre todos cuantos tengan alguna relación con el orden espiritual eclesiástico. De otra suerte ¿á qué quedaría reducida la misión divina del Supremo Gerarca de la Iglesia?

Y no he de examinar las orientaciones y tendencias del mencionado proyecto. Son tales y de tanta gravedad, que sorprende cómo tan desconsideradamente hayan podido lastimarse con él las creencias y los sentimientos de los católicos, que por confesión de los firmantes son la mayoría de los españoles. Y por serlo son también los que representan el orden y los que más se interesan por el verdadero y legítimo progreso de los pueblos, los cuales no pueden menos de apreciar los inestimables beneficios que dispensan las órdenes religiosas, así en la educación é instrucción de la niñez como en el ejercicio de las obras de caridad y de misericordia, aparte de los bienes que resultan de las de los ministerios del orden puramente espiritual.

El día en que en España desaparecieran los Institutos religiosos quedarían, no es hipérbole ni exageración, quedarían los pueblos privados de elementos indispensables, así para la vida del espíritu, como para las múltiples necesidades de todo género, que ellos remedian con incansable celo, que saben estimar otras naciones separadas de la Iglesia Católica.

De cinco á seis mil niños pobres carecerían en Sevilla de la educación é instrucción que gratuitamente reciben en los colegios y escuelas dirigidos por las familias religiosas.

Y no podemos ni debemos aquietarnos con la vaga promesa ó con la declaración más ó menos autorizada de que no se trata de la expulsión ni de la persecución de los referidos Institutos, sinó solamente de regular sus derechos y de establecer normas para asegurar su existencia, pero siempre bajo la dependencia del Estado. A poco que se medite sobre el espíritu y aún la letra del proyecto, se ve con meridiana claridad que se hace imposible la vida de los Institutos sometidos á reglas y condiciones que pugnan abiertamente con la naturaleza y con el fin de los mismos. Es además una injuria manifiesta equipararlos con Asociaciones civiles cuyos fines y medios son puramente humanos y de la tierra, cuando los individuos pertenecientes á las religiosas, siguiendo la inspiración divina, van buscando la perfección del espíritu por las prácticas de las virtudes mediante la divina gracia necesaria para conseguir tan elevados propósitos.

Nosotros, que estamos en íntimo é inmediato contacto con los pueblos, sabemos que en España, gracias sean dadas á Dios Nuestro Señor, no se ha perdido la fe; sabemos que éstos tienen en grande estima á las Comunidades religiosas; que es una minoría insignificante la que pide y exige su exterminio, como se complacería en destruir todo lo que es y significa elemento de orden y de prosperidad; sabemos que son necesarias para la cultura del país; para el consuelo de los afligidos, para la asistencia de los enfermos, para la predicación del Evangelio y para tantas otras obras de verdadera y de positiva civilización, que por haberlas hasta ahora constantemente practicado, constituyen una de las páginas más brillantes de nuestra gloriosa historia. Así se hizo constar con elocuentes datos y fehacientes testimonios por los católicos que en gran número asistieron á la información parlamentaria en el Congreso de los Diputados.

Por estas razones y otras que omito en favor de la brevedad y por no causar molestias á V. E., fatigado con tantas atenciones, me atrevo á suplicarle respetuosamente que retire el proyecto de ley regulando el derecho de Asociación ó que acuerde con la Santa Sede cuanto diga relación á las Asociaciones religiosas, pues estos son los deseos de los católicos españoles y este es el sentir unánime del Episcopado Español.

Dios guarde á V. E. muchos años, Sevilla 1.° de Agosto de 1912.

† ENRIQUE, CARDENAL ALMARAZ
Arzobispo de Sevilla

EXPORTACION DE TRIGOS

Una exposición

El Consejo provincial de Fomento de Avila, se ha dirigido en instancia al señor ministro de Fomento reclamando contra la adición cuarta de la tarifa E. 8 que para el transporte de trigo, harina y granos, ha puesto en vigor la Compañía de ferrocarriles del Norte, desde el 15 de Julio último.

Por ella sólo se autoriza á tres estaciones para disfrutar de rebaja en el transporte y siendo notorios los perjuicios que se irrogan á Avila, Sanchidrián y Velayos, se solicita la inclusión de esta ciudad en las expediciones á Gijón y San Juan de Nieva: la rebaja del importe de tonelada al tipo consignado para Arévalo, Medina, Valladolid y Coca é inclusión, entre estas estaciones, á las de Sanchidrián y Velayos.

LA AVIACION

Ha despertado gran interés y entusiasmo en Palencia el anuncio de la fiesta de aviación que con motivo de las ferias de San Antolín se celebrará los días 9 y 10 del próximo Septiembre.

Como ya saben nuestros lectores, vendrá el intrépido Garnier, célebre y aplaudido aviador que ha obtenido grandes triunfos y últimamente en Pontevedra.

Como datos curiosos publicamos á continuación el relato que hace Garnier de los vuelos hechos el miércoles último desde el campo de la Junquera de aquella población gallega:

«Me gusta volar desde el campo de la Junquera, porque toda la enorme zona que se descubre desde allí está perfectamente limitada y limpia.

La mañana de anteayer no podía ser más bella ni más apropósito para los vuelos, aunque prefiero que estos comiencen á las nueve y no á las once. Tiene á esa hora la atmósfera menos calor y por lo tanto menos resistencia para cruzar el espacio.

Creo haber visto en el campo menos público que el año pasado, pero en cambio las márgenes del río Lerez, los montes inmediatos, las robledas, todo estaba invadido de gente dando á aquellos pintorescos lugares un aspecto delicioso.

Este aparato de ahora lo hice en San Sebastián y no es el mismo que traje á Pontevedra la otra vez.

Emprendí el primer vuelo á las once en punto y tomé como dirección las torres de la Peregrina para ir hácia ellas.

Pasé por encima de la plaza de la Herrería donde contemplaron mi paso muchas personas. Era curioso ver la población desde el aparato. Había gente en todas partes, hasta en los tejados. Y no digamos en las ventanas, las azoteas y demás puntos estratégicos.

Ví admirablemente toda la ría de Marín y la entrada de la de Vigo con sus islas. En ninguna población de cuantas he visitado se abarca un paisaje tan hermoso como en esta de Pontevedra... Por más que para ver cosas bonitas aquí, lo mismo se ven arriba que abajo.

En los otros dos vuelos pasé por encima de los montes de la Caeyra y Campañó donde había también muchos espectadores

Ví en lo más alto de uno de aquellos montes á doce ó catorce frailes vestidos de blanco que seguían mi paso por el aire con anteojos y gemelos.

En las torres de las iglesias había también curiosos y lo mismo en las carreteras y los malecones que cruzan el río Lerez en direcciones diversas.

Cuando hice los primeros vuelos en Francia era enorme la emoción que se apoderaba de mí. Hoy voy tranquilo y seguro, sobre todo cuando el ambiente está tan sereno como anteayer.

Uno de mis mayores encantos es aterrizar. Casi siempre tengo la suerte de hacerlo en el mismo punto de donde he partido, metros más ó metros menos, como ocurrió ahora en la Junquera.

Siento en esto el mismo placer que el primer día. Veo desde arriba el campo aviatorio, el público que lo rodea, dirijo allí mi marcha y me complace aterrizar oyendo los aplausos de los espectadores y las notas de las músicas.

El próximo domingo no volaré tan tarde como en esta primera prueba. Así podré hacer en el aire algo más artístico y emocionante. Empezaré los vuelos el domingo á las nueve de la mañana para terminarlos poco antes de las doce. Así tendremos tres ó cuatro ascensiones.»

Garnier ha trabajado una enormidad durante el año actual en diferentes poblaciones de Francia y España.

Los vuelos que dió este año pasan de 200.

Garnier hizo además un felicísimo vuelo de Pontevedra á Vigo en doce minutos.

Hay que tener en cuenta que la distancia que separa á dichas poblaciones es de 28 kilómetros.

La ovación fué delirante.

En la misma forma regresó á Pontevedra el intrépido aviador.

La ampliacion de plazas en las Academias militares

Son muy pesimistas los juicios que emiten varios periódicos respecto á la ampliación de plazas en las Academias militares.

El informe de la sección correspondiente del ministerio de la Guerra es contrario á la ampliación.

En vista de esto muchos suponen que el acuerdo del Consejo de ministros será contrario á la ampliación y que lo mismo se hará en las demás carreras del Estado.

Mucho celebraremos que estas suposiciones no se confirmen y esperamos que el Gobierno tenga en cuenta las muchas razones que aconsejan la ampliación.

CRÓNICA RELIGIOSA

Solemnes cultos al esclarecido martir San Antolín Patrono de Palencia y su diócesis.

Se celebrará su novena en la Santa Iglesia Catedral comenzando el día 24 de Agosto, á las seis y media de la tarde; rezando el Santo Rosario, se dirá la novena, y á continuación el sermón que predicará todos los dias el orador sagrado R. P. Gonzalo Coloma, de la Compañía de Jesús.

El día 2 de Septiembre será la fiesta principal con Misa solemne y sermón que dirá el referido padre.

El Excmo. Sr. Obispo concede 50 dias de indulgencias asistiendo á cada uno de los actos.

—La Comunidad de Religiosas Bernardas de esta ciudad nos invita atentamente á la función que en honor del Melífluo Doctor y Gran Padre de la Iglesia, San Bernardo, tendrá lugar el día 20 del presente mes en su Iglesia Conventual. La Misa solemne dará principio á las diez de la mañana, predicando el R. P. Ruíz, Prior de los misioneros del C. de M.ª de Sevilla y á las cinco y media de la tarde comenzará la Novena.

Mucho agradecemos la deferencia de esa respetable Comunidad.

Información regional

Burgos.—Se sabe que para fines de este mes, organiza la distinguida sociedad «Salón de Recreo» una becerrada, que seguramente resultará tan brillante como la del pasado año.

Las moñas, que regalarán elegantes señoritas, serán disputadas por diestros jinetes, que harán el juego de la rosa.

—Ha regresado de Bilbao el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de la diócesis.

Avila.—En la villa de Cebreros se han celebrado las fiestas anuales, con extraordinaria animación.

León.—Se dice que se proyecta celebrar una becerrada en nuestro circo taurino, cuyo producto se destinará á los damnificados por los últimos temporales en las costas del Cantábrico.

El día que tendrá lugar dicha fiesta taurina, no se ha señalado todavía.

—El viernes, se celebró la tradicional romería del inmediato pueblo de Armunia, siendo numerosa la concurrencia de jóvenes de esta capital.

Por la mañana, se celebró la función religiosa muy solemne á la que asistieron muchos fieles.

Por la tarde, se organizó un animado baile en la pradera, que duró hasta las diez de la noche.

—Sigue en igual estado la huelga de metalúrgicos en esta capital.

Ayer, celebró el señor gobernador civil varias entrevistas con patronos y obreros, sin llegar al deseado arreglo.

Salamanca.—Los incansables trabajos realizados en pro del próximo concurso agrícola, por el director de la Granja agrícola é inteligente ingeniero agrónomo, don Antonio Palomeque, secundados muy eficazmente por don Jesús Miranda, se ven coronados por el más lisonjero éxito.

Este festejo, que será el más práctico é importante de las próximas ferias septembrinas, ha de tener gran resonancia.

—Se han repartido los programas oficiales anunciando los festejos que se celebrarán en la próxima feria de Septiembre.

Valladolid.—En el Salón Pradera se reunió ayer la Asamblea general de «La Unión Ferroviaria».

Zamora.—Por los dependientes de comercio de Toro, ha sido elevada una solicitud al gobernador civil pidiendo se haga cumplir la ley del descanso dominical.

Santander.—El sábado por la tarde se celebró la jira preparada en obsequio de las modistas madrileñas.

Los expedicionarios, en número aproximado de 130 salieron en un tren especial, deteniéndose en Solares, donde fueron objeto de un cariñoso recibimiento. En el pintoresco rincón montañés se habían levantado arcos con expresivas dedicatorias, y fueron las modistas agasajadas afectuosamente.

Después de pasear un poco en Solares, siguieron los expedicionarios á Liérganes, y desde allí volvieron á La Cavada, donde también tuvieron las madrileñas una acogida sumamente simpática.

La estancia en La Cavada se prolongó más de dos horas, siendo obsequiados los expedicionarios con un «lunch».

El tren llegó sin novedad á Santander á las ocho y media de la noche.

—En el Gran Casino del Sardinero dió el concierto anunciado la eminente y gentil pianista Carmencita Pérez.

El nombre de la precoz niña, prestigio ya en el mundo del Arte, llevó al salón de fiestas del Casino numerosa y selecta concurrencia, entre la que había muchos profesionales y aficionados.

La pequeña artista, ya revelada el pasado año como una pianista de excepcionales condiciones, confirmó su tiunfo, haciendo verdadero alarde de sus facultades, de su dominio de la técnica pianística, de su exquisita educación musical y de la delicadeza de su alma de mujer.

SUSCRIPCION

para una carroza á la Santísima Virgen del Rosario

	Pesetas	Cts.
D.ª Juana Garrachón.	1	
» Encarnación Agramunt. . .	1	
D. Angel Gómez.	1	
J. Gutiérrez.	0	50
D.ª M. Calleja.	1	
F. C.	0	50
D.ª Mercedes García.	5	
Una jefe.	1	
Un socio del Rosario.	1	
Varias socias.	3	
D.ª Fructuosa Cea.	3	

(*Continuará*)

Información eclesiástica

Se ha anunciado á oposición la canongía lectoral vacante en la Catedral de Astorga, por defunción del señor Sacristán.

El plazo es de sesenta días, expirando el 12 de Octubre próximo.

—El ilustre obispo de Burgo de Osma, señor Lago González, acaba de ser objeto de una merecida distinción, designándole delegado de España en el importantísimo Congreso Eucarístico que va á celebrarse en Viena.

CORREO DE MADRID

Madrid 18, 9 n.

Accidente de aviación

El gobernador de Toledo telegrafía lo siguiente:

Toledo 18.—El alcalde de Illescas me dice que yendo para Madrid en aeroplano el coronel Vives y M Julevot una parada del motor les obligó á aterrizar á medio kilómetro de esta localidad.

El aparato sufrió grandes averías.

El coronel Vives tiene una herida en la cabeza y el piloto heridas en las piernas al parecer leves.

Se han pedido auxilios al campo de aviación.

Ambos heridos están bien atendidos.

El Instituto de Reformas Sociales y las huelgas

El secretario del Instituto de Reformas Sociales señor Puyel por indicaciones del presidente del Consejo, ha celebrado una entrevista con la representación obrera del Instituto de Reformas Sociales, la que no tendrá inconveniente en designar un individuo de su seno que forme parte de la comisión de aquel organismo, en el caso de que éste sea requerido por los obreros ó patronos ó por ambos á la vez.

Esta decisión no modifica en lo más mínimo su actitud respecto del alejamiento de las labores del Instituto.

Los conflictos obreros

El gobernador de Zaragoza telegrafía que la situación de la huelga es la misma que ayer y que todo está supeditado á lo que ocurra mañana.

El gobernador de Málaga telegrafía que los presidentes de las asociaciones obreras le han visitado para hacer protestas de sus deseos de llegar á un acuerdo.

Afirman que su actitud es agena á la política y que están dispuestos á transigir por respeto al señor Canalejas y por amor á Málaga.

Al Otero

El señor Canalejas salió esta mañana en automóvil para Otero. Regresará esta noche.

La salud pública

El gobernador de Sevilla telegrafía que ha regresado de Carmona el inspector de Sanidad.

Manifiesta que ha visitado en esa población muchos enfermos atacados de paludismo.

Además hay cuatro casos de enfermos colibacilares y otros varios con afecciones gastrointestinales.

Estas enfermedades son debidas al regadío clandestino de las huertas con las aguas de las alcantarillas.

El alcalde ha dictado un bando para evitar que la enfermedad se extienda.

Una suscripción

Participa el gobernador de Valladolid que la Sociedad Industrial Castellana ha enviado 2.000 pesetas para las familias de los pescadores ahogados en la última galerna del Cantábrico.

De Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza, que el gobernador, el alcalde y el general Huertas han tenido una extensa conferencia sobre la huelga.

La situación se agrava.

Una comisión de conservadores presidida por el señor Pérez Cistive, ha visitado al gobernador para protestar de las afirmaciones hechas por los obreros en un telegrama dirigido al señor Canalejas.

La población presenta el aspecto de los dias de fiesta, únicamente se adoptarán precauciones esta noche, por creerse será el paro general mañana.

Naufragio

Telegrafían de Bilbao, que en aquellas costas ha naufragado, una lancha pesquera ahogándose tres tripulantes.

QUINTERO

LIGA SOCIAL ANTIMASÓNICA ESPAÑOLA

Si alguna cosa ha podido publicarse para que se propague entre el pueblo español en las actuales circunstancias, si algún documento es digno del estudio de todo hombre pensador y reflexivo, si algún documento está llamado á despertar los sentimientos cristianos y patrióticos de las honradas masas, es, sin duda alguna, la conferencia que esta «Liga» tiene dada en distintos centros de la corte, cuyo texto impreso hemos recibido y cuyo envío cordialmente agradecemos.

Después de su lectura, un rayo de dulce esperanza anima nuestro espíritu: los encendidos acentos de esa conferencia reanimarán á las muchedumbres cristianas españolas para luchar por las legítimas glorias de nuestra católica Patria.

Si alguno, indolente y adormecido, no despierta á la lectura ó al escuchar tan admirable conferencia, ese, sea quien fuere, no duerme ni está aletargado, ese está muerto para la católica España.

Bien podemos decir que si la «Liga social antimasónica española» no hiciera más que el publicar su primera conferencia para que corriese de mano en mano y de casa en casa y de círculo en círculo y de parroquia en parroquia, había hecho más de lo suficiente para que todo católico y español le prestase todo su concurso y ayuda, y para que esta providencial institución, llamada á dar á nuestra patria muchos dias de gloria, fuera bien acogida por cuantos se precien de católicos y españoles.

No, no pedimos á nuestros amigos que lean tan importante y trascendental documento, no; es muy poco: les pedimos muy de veras que le propaguen por todos los pueblos y familias, en la inteligencia de que de este modo prestarán un gran servicio á la santísima causa de la católica España.

Con este objeto, se ha puesto á la venta y al precio de 30 céntimos el ejemplar, dirigiéndose á don Pío Cubero, que vive en Madrid, calle del Cardenal Cisneros, 57, bajo, derecha.

AL SEÑOR ALCALDE DE VILLAHERREROS

Vivamente impresionados por la lectura del escrito que, bajo el título de «Los secretarios de Ayuntamiento» insertó EL DIA DE PALENCIA, con la firma del eminente publicista don Tomás de la Hoz, quien en rasgo de nobleza característica, hace justicia á la clase secretarial, saliendo á la vez á su defensa de la manera generosa que siempre anima á corazones hidalgos, hemos de públicamente, manifestar nuestra gratitud, único testimonio que podemos ofrecer á quien tan sabiamente ha expuesto lo que hacemos, lo que somos y lo que se nos considera.

Palencia 18 de Agosto de 1912.—Por la Asociación provincial de secretarios, La comisión.—Nazario Vázquez. Domingo Niño, Manuel Casares, Francisco Martínez, Optaciano Presa.

DE ENSEÑANZA

Según noticias, parece que en el ministerio se imprime gran actividad en la confección del escalafón de 1.000 pesetas y de 625, pudiendo en este caso terminarse dentro de dos meses, para empezar después con el de 500 pesetas.

Ya veremos si nuestras noticias llegan á confirmarse, pues sabemos que, por ahora, existe el propósito de que para el 31 de Diciembre próximo se hallen terminados los de todas las categorías.

—Leemos en un colega de la corte: «Creemos que no pasará mucho tiempo sin que el señor Alba cumpla su promesa respecto á reforma de ingreso en escuelas públicas por las categorías primeras, sin perjuicio del escalafón; es decir, destinando una parte de las escuelas vacantes ó que puedan vacar á la oposición y suprimiendo el concurso de mérito.

—Por orden circular de la dirección general de 22 de Julio próximo pasado se dispone, con respecto de las partidas de nacimiento, que en lo sucesivo, las fechas de nacimiento, consignadas en el escalafón son suficientes para todos los efectos de la carrera del maestro, sin que se halle obligado á presentar más partidas á las juntas ó secciones, teniendo la correspondiente legalizada en el ministerio en el expediente de escalafón general.

—Parece que al fin serán atendidas las aspiraciones de los catedráticos, por lo que respecta á provisión de cátedras, volviendo al decreto del conde de Romanones.

—Los maestros que se hallen sustituidos tienen derecho á volver al servicio activo de la enseñanza, siempre que lo soliciten de la Dirección general de primera enseñanza por conducto de la junta provincial respectiva y justifiquen los requisitos que en dicha disposición se exigen.

—Por la Dirección general de primera enseñanza se ha resuelto que todas las reclamaciones que se susciten por los Ayuntamientos con motivo de ingresos por obligaciones del ramo, deben ser tramitadas por el ministerio de Hacienda y en primera instancia por las Audiencias provinciales.

Fiesta simpática

En la residencia de las religiosas Esclavas y salón destinado los domingos á la enseñanza de las muchachas de servicio que acuden con solicitud á aprovecharse de la utilidad y beneficio de las Escuelas Dominicales, se celebró ayer una hermosa y simpática fiesta en honor de la Rda. M. Superiora.

Las chicas quisieron celebrar la fiesta onomástica de la virtuosa Superiora de las Esclavas con la función teatral que ayer ofrecieron á la comunidad y á cuyo acto asistieron varias distinguidas señoras y señoritas.

Se puso en escena una divertida comedia que hizo pasar alegres momentos á la concurrencia y después cantaron las muchachas algunos trozos de bien ensayada música con letra dedicada á la reverenda madre.

Presidió el acto el R. P. Obeso, de la Compañía de Jesús.

Como decimos antes, la fiesta resultó muy simpática y las muchachas fueron espléndidamente obsequiadas por la Comunidad.

Nuestro fin principal al consignar estas líneas, es que lleguen á conocimiento de las criadas y demás jóvenes, que durante la semana se hallan atareadas en sus oficios respectivos, pudiendo los domingos concurrir á la escuela establecida en la residencia de las religiosas Esclavas, á instruirse, beneficio grandísimo para dicho gremio.

Nosotros felicitamos muy de veras á las religiosas Esclavas que tanto trabajan por educar é instruir á multitud de jóvenes, librándolas de los peligros que á cada paso se presentan en el mundo y proporcionándolas cultura y virtud á la vez.

Creemos que aumentará el número de las asistentes, ya que son estas las beneficiadas por todos conceptos.

La obra no puede ser más educadora.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Bernardo abad, San Samuel profeta, San Lucio y San Severo.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Emiliano Cimas Manso, de 13 meses, Valdesería, 25; Mariano Liébana Iglesias, de 4 meses, San Marcos, 2.

Nacimientos.—Andrés Muguruza Fernández, hijo de Andrés y Marina, carretera Valladolid, 8: Angel Alonso Colillas, hijo de Clodoaldo y Genoveva, Mayor antigua, 94.

Matrimonios.—Mariano Peña, de Palencia, de 46 años, con Emilia Ramos, de Grijota, de 46.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 00 pesetas; por continuación, 435; total, 435 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 000 pesetas; por saldo, 000; total, 000 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 97 préstamos por pesetas 394.

Se hicieron 137 desempeños, importantes 697'85 pesetas.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros:
A las ocho de la mañana 697, 1.
A las cuatro de la tarde, 697, 1.
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 15°, 0.
» (4 tarde) 6°, 0.
Máxima á la sombra (4 tarde) 16°, 8.
Máxima al sol, (4 tarde) 21°, 0.
Mínima (8 mañana) 13° 0
Dirección del viento (8 mañana) S. O.; (4 tarde) S. O.
Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.
Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 00.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros Salidos, 217.—Llegados, 226

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones 45 número de llegadas 97.—Pequeña velocidad: número de expediciones 42 número de llegadas 119 – Tenencias. expediciones 31 llegadas 93.

NOTICIAS

Hoy publica el *Boletín Oficial* una circular del señor gobernador civil, recordando á los Ayuntamientos la obligación que tienen de presentar en el Gobierno de provincia, antes del 16 del próximo mes de Septiembre, los presupuestos municipales ordinarios que han de regir en el año 1913.

Desde primero de año hasta 31 de Julio último, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha experimentado un alza de 9.110.595'51 pesetas.

El alza de la tercera decena de Julio próximo pasado es de 22.687'89 pesetas.

Nadie los dientes con franqueza exhibe, si no se enjuaga con *Licor de Orive.*

La sociedad de obreros en madera celebrará junta general en segunda convocatoria esta noche á las ocho en el Centro Obrero, Trompadero 13, para tratar asuntos relativos á la misma.

El jefe de la estación de Mazariegos, don Florentino Neria, ha sido trasladado con igual cargo á Baquerín.

Afinador de pianos

J. CLOUZET; recibe los avisos en el Central Hotel.

Por iniciativa de don Texifonte Gallego, se están ultimando en la Dirección general de Agricultura las estadística de producción de los cereales, vinos y tubérculos en este año.

Parece, por avance de dichas estadísticas, que la cosecha vinícola sufrirá este año una disminución importante en España, á juzgar por el actual estado de las vides, que han sido atacadas, muchas de ellas, de filoxera y otras enfermedades.

Noches pasadas pudimos observar una particularidad curiosa que se nota en el kiosko de la música del Salón.

En el frontis principal del templete y en la base que le sustenta, se advierte una gran corriente eléctrica, que nadie se explica, pues precisamente la parte electrizada es el cuadro de ladrillo y la cornisa de piedra, sin que la corriente pase á las columnas. por donde circulan los hilos conductores de la luz, ni á la barandilla, que son de hierro.

Esa corriente, que se percibe nada más colocar las manos, la utilizan los muchachos para trasmitírsela unos á otros y servirles de entretenimiento.

Suponemos que la cosa no ofrece desde luego grave peligro; pero bueno sería tratar de corregirlo, á fin de evitar probables contingencias.

Los dias 19, 20, 21, 22 y 23 del corriente, de ocho á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde, se harán demostraciones del empleo de los «Productos Maggi» en los establecimientos de don Julián Diez, don Teodoro Pedrosa, don Guillermo de la Torre, señores Gómez y Robla, don Germán Pérez, don Olegario Fernández, don Teodoro Pedrosa (sucursal), don Olegario Fernández (sucursal), don José Erice (Ideal Bar Palentino) y señores Gómez y Robla (sucursal).

Se invita en particular á las señoras. Los «Productos Maggi» pueden prestarles inmejorables servicios, por la rapidez en la preparación, gusto exquisito y gran economía.

El *Boletín Oficial* publicará en breve una circular de la Delegación de Hacienda, advirtiendo á los señores alcaldes que hasta la fecha no hayan remitido contestado el interrogatorio referente á la aplicación é interpretación de la ley de 12 de Junio de 1911, relativa á la sustitución del impuesto de consumos, lo verifiquen en brevísimo plazo.

La aristócrata sociedad de recreo de la calle de Don Sancho, ha acordado la celebración de dos conciertos bailes para la feria, asegurándose que vendrán aplaudidos artistas de reconocido mérito, entre ellos una artista palentina.

Las señoras

que necesiten surtirse de ricos bordados, tiras y entredoses para adornos de ropa blanca, esta casa ha recibido *los más finos hechos á máquina y á mano* y los vende por *retales baratísimos*. OCASION VERDAD. Preciosos dibujos. Comercio de novedades de Manuel Polo,

De Torquemada nos escribe nuestro corresponsal que los días 15 y 16 del corriente mes se celebraron las tradicionales fiestas de San Roque.

El 15 hubo función religiosa y por la tarde baile de dulzaina, en la Plaza Mayor, quemándose por la noche una variada sesión de fuegos artificiales.

El 16 tuvo la anunciada corrida de novillos del campo de Salamanca, cuyo ganado resultó muy bravo.

Se celebraron en ambas noches bailes públicos y de sociedad.

El elemento joven se divirtió mucho y no hubo sucesos lamentables, reinando el mayor orden.

Nos dicen que en Valle de Cerrato puso fin á su vida el sábado último, una vecina de la citada localidad, de estado casada.

Ignoramos las causas que hayan inducido á la citada mujer, para adoptar tan reprobable determinación.

La guardia civil de Cisneros comunica al señor gobernador una denuncia por infracción de la ley de caza, presentada ante el Juzgado correspondiente, contra dos vecinos.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

Concurridísimo se vió ayer tarde el paseo del Salón.

La banda municipal de música interpretó las selectas obras que figuraban en el programa, con exquisita afinación.

Ha regresado de su excursión por varias poblaciones de Francia, Alemania, Bélgica y Rusia, nuestro querido amigo el ilustrado catedrático auxiliar de este Instituto, don Santiago Baquerín.

De infalibles resultados para combatir los vómitos durante el embarazo es el uso del agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías.

A la Inspección de vigilancia ha sido denunciado un vecino de la calle Mayor Antigua por maltratar á su esposa produciendo el escándalo consiguiente.

No faltaremos á la amable invitación que nos ha hecho el viajante de la casa Maggi, de asistir á las demostraciones del empleo de los productos de la misma que se efectuarán esta semana en esta población.

El sábado último, estuvo re[illegible] esta capital, la comisión ejecu[illegible] Asociación de secretarios de la [illegible] cia, cambiando impresiones res[illegible] desarrollo de la base tercera de [illegible] clusiones acordadas, habiendo [illegible] los trabajos hasta el punto de q[illegible] to han de ser ofrecidos al juicio [illegible] bación de la Asamblea.

Felicitamos á nuestros amigo[illegible] diligencia empleada y EL DIA [illegible] tos porque la digna clase [illegible] haya encontrado el camino de [illegible] cida redención.

La Agrupación tipográfica [illegible] ciudad celebró ayer á las nue[illegible] noche una velada artístico-lite[illegible] el local de la «Flor Palentina[illegible] del Muro núm. 9, para conm[illegible] el 11 aniversario de la funda[illegible] dicha Agrupación.

EL FERINOL, cura la *tos ferina, quistis* y toses rebeldes de los [illegible] agudos y crónicos.

El 3 del próximo mes de Sep[illegible] y hora de las diez de la mañana, [illegible] brará en el Parque de Intende[illegible] Burgos, un concurso público c[illegible] de adquirir los artículos necesar[illegible] las atenciones del mismo y sus [illegible] tos anexos de Bilbao, Palencia [illegible] tander.

Para el depósito de esta [illegible] adquirirá cebada, paja de pie[illegible] leña gruesa, carbón cok, carbó[illegible] tal, petróleo.

El *Boletín Oficial* publicará e[illegible] el oportuno anuncio.

En la mañana de hoy hem[illegible] un triste suceso que ocurrió [illegible] chilla en la noche última, el [illegible] ha impresionado tanto más por [illegible] narse con una persona de eleva[illegible] ción y muy conocida y aprecia[illegible] provincia.

Información telegr[illegible]

Importantes noticias del interior [illegible]

(Conferencia recibida á las do[illegible] mañana)

La huelga de Zara[illegible]

Se acentúan los pesimism[illegible] ca del conflicto obrero de Za[illegible] atribuyéndose principalm[illegible] mal aspecto del mismo, á [illegible] elementos extraños que eje[illegible] ción.

Las autoridades en vist[illegible] adoptan medidas encami[illegible] garantir la libertad del tra[illegible]

Parece ser que los m[illegible] café se hallan dispuestos á [illegible] jar, hasta que los dueños d[illegible] y fondas no admitan á su[illegible] ñeros.

Los dueños de comerci[illegible] daron tomar nuevo perso[illegible] miércoles no vuelven al tra[illegible] antiguos dependientes.

El gobernador civil ha [illegible] zado á los comerciantes la [illegible] dad personal, contestándol[illegible] consulta que le hicieron d[illegible] drían abrir sus establecimi[illegible]

Se han instalado retenes [illegible] zas de seguridad y vigilan[illegible] fábricas de luz, harinas y [illegible] de aguas.

La guardia civil vigila [illegible] y hasta la fecha no se ha al[illegible] orden en lo más mínimo.

Sin embargo el vecind[illegible] intranquilo y tiene grande[illegible] de que la huelga se soluci[illegible] factoriamente.

Regreso de Canal[illegible]

Anoche regresó á M[illegible] presidente del Consejo p[illegible] del Otero.

Al llegar se dirigió a[illegible] terio de la Gobernación [illegible] do un telegrama del go[illegible] de Oviedo participándole [illegible] patronos de Felguera e[illegible] puestos á cerrar sus fá[illegible] tes que acceder á las e[illegible] de los obreros.

Se mostraba preocupa[illegible] sidente con tanto conflic[illegible] ha surgido en estos dias.

Una conferencia

El gobernador civil d[illegible] ha conferenciado con el s[illegible] cárate.

Este se halla dispues[illegible] Zaragoza con el vocal obr[illegible] del Instituto de Reform[illegible] les para gestionar la sol[illegible] las huelgas.

Para las familias de unas víctimas

Aumenta la suscripción abierta para remediar la situación dolorosa de las familias de las víctimas del mar en Bermeo.

Choque de tranvías

Anoche en la calle de Bravo Murillo chocaron dos tranvías, resultando siete heridos leves y grave el conductor de uno de los vehículos con una extensa lesión en la cara.

Fuerzas á Larache

Dícese que en breve serán destinados á Larache 50 soldados de sanidad militar.

Corrida de toros

En Bilbao se celebró ayer la anunciada corrida lidiándose ganado de Urcola por los diestros Pastor, «Cochero» y Gaona.

Pastor y «Cochero» estuvieron muy valientes y Gaona desafortunado.

Los vidrieros de Madrid

Los patronos vidrieros acordaron no abrir hoy sus talleres.

El nuevo sultán de Marruecos

Comunican de Tánger que el nuevo sultán ha sido proclamado en Fez, Tetuán y Larache.

No han ocurrido incidentes.

Nuestra escuadra

Procedente de Santander ha llegado á Bilbao la escuadra formada por los cruceros «Princesa de Asturias», «Carlos V», «Cataluña» y dos torpederos.

Emigrados portugueses

De Vigo participan que han embarcado en un buque, con dirección á Buenos Aires, 81 emigrados portugueses.

La generosidad de Pío X

El alcalde de Bermeo, ha dirigido un expresivo telegrama á Su Santidad, agradeciéndole el envío de 3.000 liras para las familias de los náufragos.

El Santo Padre envió asimismo la bendición apostólica.

Todo el vecindario no sabe cómo agradecer la generosidad del sabio Pontífice.

Un mitin

Coméntase que en el mitin obrero celebrado ayer en Madrid, se pronunciaran discursos violentísimos y no fueran encarcelados los oradores que los pronunciaron aconcejando el atentado personal, lo cual no debiera consentirse, pues esa propaganda, á todas luces ilegal, es la causa de tanto conflicto y huelga, muchos de los que surgen sin fundamento alguno.

El delegado de la autoridad que asistió al acto, se limitó á llamar al orden á los oradores.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Habla Canalejas

El señor Canalejas, hablando hoy con los periodistas acerca de los rumores que circulan de la ocupación de Arcila, dijo que el coronel Silvestre le había telegrafiado que ninguna novedad ocurría, extendiéndose en consideraciones respecto de la forma en que ha de verificarse la ocupación de las poblaciones comprendidas en la zona que el tratado ha de marcar.

Dice que nunca iremos como conquista, sinó á título de ocupación pacífica, con lo cual vamos en armonía con los deseos de los habitantes de la zona.

La guardia civil

El presidente del Consejo ha conferenciado con el general Aznar, sobre el problema de la concentración de la guardia civil en las grandes capitales con motivo de las cuestiones de orden público que surjen y por cuya concentración quedan desguarnecidos los pueblos de tan importante servicio.

Los ministros se mostraron conformes en reconocer le necesidad de evitarlo, lamentándose el de la Guerra de la carencia de guardia rural, que si estuviera bien organizada, supliría á la benemérita cuando los conflictos obreros hacen necesaria su concentracióu.

Perdió el tren y se aplazó el Consejo

El ministro de Fomento perdió el tren en que esta tarde debía haber llegado á Madrid.

Se le espera esta noche ó mañana, por cuya causa se ha aplazado el Consejo de ministros que para hoy estaba anunciado.

Se cree probable que el retrasado ministro, llegue en el rápido de Barcelona que á esta corte llega á las once y media de la noche.

Las huelgas

Nada nuevo se sabe por conductos oficiales, de los problemas obreros planteados en varias capitales.

Esta noche, espérase recibir noticias de Málaga, comunicando el resultado de las gestiones que por las autoridades se practican.

La aviación

El coronel de ingenieros señor Vives y el piloto francés, están mejorando algo de las lesiones sufridas al caer del aeroplano que tripulaban.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 16 de Agosto de 1912

Cambio precedente	CLASE DE VALORES	Cambio actual
86'70	4 % Perpétuo interior.	
	4 % Amortizable	91'50
	5 % »	101'75
	Obligaciones del Tesoro al 3 % *Emisión 15 Agosto 1911, 46 meses*	
100'80	*Serie A.*	
100'80	» *B.*	
	Cédulas del Banco Hip.º de España al 4 %	102'95
	Acciones del Banco de España.	450 50
292'00	» C.ª Arrend.ª de Tabacos.	
	» Sociedad Gral. Azuc.ª	
45'00	*Preferentes.*	
16'00	*Ordinarias.*	
	Francos	105'825
	Libras	26'75

CURIOSIDADES

El cajista japonés

Las ventajas de la escritura alfabética no se aprecian en toda su importancia sinó en el interior de un gran establecimiento tipográfico del Japón.

El cajista europeo tiene bajo la mano todos los caracteres que puede necesitar, y un niño aprende fácilmente y en pocas horas. como vemos todos los dias, la distribución de la caja.

Todo lo contrario sucede cuando cada palabra necesita el empleo de un carácter distinto, como sucede en China ó el Japón.

En los talleres de impresión de un periódico japonés, la fundición completa de caracteres comprende 50.000 tipos de los que 3 000 son de uso constante.

Los caracteres están colocados en estantes dentro del taller, como los libros en una biblioteca, y los cajistas van y vienen por el establecimiento haciendo la elección de los tipos que necesitan y á la vez un ejercicio tan higiénico como incesante.

El progreso del Comercio en Marruecos

El movimiento comercial en Marruecos, va creciendo de un modo muy notable, pues siendo en los años 1903 á 1908 de 93 millones de francos, ha subido á 115 millones en 1909 y 146 en 1911.

El puerto de Casablanca figura en primer lugar con cerca de 50 por 100 del comercio marroquí, habiendo alcanzado en 1911 un movimiento por valor de cerca 42 millones de francos.

Francia ocupa el primer puesto en las estadísticas; su comercio marítimo y por Argelia, alcanzó el año último á 76.732 310 francos, contra 48 978.478 Inglaterra, Alemania 25.289.843 y España 12.051.533.

El comercio marítimo francés en Marruecos, que era de 22 millones en 1903 fué progresando rápidamente en los años sucesivos, hasta llegar en 1911 á 44 985 310.

El comercio por Argelia ascendió, desde 10.158.000 francos en 1906 á 31 millones 767.000 en 1911.

Las cifras del comercio alemán en el imperio mogrebino denotan progresos constantes, pasando, de 10 millones en 1903 á 13.500 000 en 1911.

El comercio español, en fuerte baja desde el año 1905, no ha empezado á mejorar hasta 1909, sin alcanzar, empero, las cifras logradas en 1903 y 1904.

En 1909 las mejoró, ascendiendo á francos 265.263.

Esta alza parece debida al movimiento creciente de buques y á la creación de líneas de navegación subvencionadas por el Gobierno.

El comercio británico, de 46.000 000 en 1903, ha pasado á 48 en el año último.

Bibliografía

Alrededor del Mundo publica esta semana, en su número del miércoles, profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo.—El misterio de un mundo invisible —El Mikado ha muerto (Quien era Mutsu Hito).—El pueblo más rico del mundo.—La albahaca y los mosquitos (Una costumbre india curiosa).—Las siete vidas de las avispas.—Un recurso contra el trece. —La sidra contra la gota.—Lo que cuestan los criminales.—El hotel sin criados.—Como es el rayo (Lo que sabemos acerca de su forma).—¿Sabe usted respirar?—El árbol de los lapiceros.—La ciudad de las torres (San Gimignano y su historia).—Caprichos yanquis. Cómo se debe comer —¿Cuánto deben dormir los niños?—Cuándo todos seríamos negros (El mundo visto con luces invisibles).—La huelga de los sombreros (Un recurso heróico de las sufragistas suecas).—Sherlock Holmes en la práctica.—Plantas con ama de cria (Injertos para que fructifiquen pronto los árboles).—Los colores y los sentidos (Errores debidos á la luz).—Cincuenta mil duros por un documento perdido (Grandes recompensas por objetos extraviados).

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc., y la interesantísima novela «Aventuras de un hombre de ciencia.»

Precio del número, 20 céntimos.—Suscripción, 2,50 pesetas trimestre.—Administración, Caños, 4, Madrid.

SALDAMOS

200 metros de lanería en colores á precios increibles. Solo por 15 dias.

Camisería Castillero

Alfalfa Se arrienda terreno de regadío, apropósito para la siembra de alfalfa ú hortaliza. En la administración de este periódico darán razón.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid.—Ruiz Zorrilla, letra M.

Se admiten internos y externos.—Enseñanza á los sordomudos por la palabra.

Se venden dos pares de piedras francesas, para molinería, semi nuevas; informará Marcos Martín, en Villaprovedo.

Practicante de Farmacia —se necesita para la Farmacia de don Domingo Millán, en Aguilar de Campoó (Palencia).

Plano de Melilla

Precio 0'75 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Academia Preparatoria Politécnica

Preparación completa para el ingreso en las Academias militares

Alumnos aprobados en todas las Academias logrando un ingreso en las últimas oposiciones de un 90 por 100.

INTERNADO

Detalles y reglamentos.—Dirección: Leopoldo Cano, 7, **Valladolid**

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias

HOSPEDERIA á precios módidos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain»—Pamplona

ORDENANZAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE PALENCIA

CAPÍTULO SEGUNDO

Conservación de los caminos y tránsito por los mismos

Art. 419. Los cultivadores de heredades próximas á los caminos incurrirán en la multa correspondiente, á más de abonar los perjuicios que hubieran ocasionado, siempre que sus labores acusen daño en los muros de contención, alcantarillas ó cualquiera obra de fábrica, y trabajen los taludes ó cultiven fuera de las zozas que les pertenezca.

Art. 420. No podrán los arrieros y conductores de carruajes dar suelta á su ganado para que coma en el camino, ó en el paseo á él colindante.

Art. 421. Las caballerías, ganados y carruajes, deberán dejar libre la mitad del ancho del camino, para no embarazar su tránsito; y al encontrar los que caminan en dirección opuesta, marcharán cada uno por su lado derecho.

Art. 422. Ningún carruaje ni caballería podrá marchar por los paseos ni fuera del firme ó calzada del camino, debiendo los carruajes marchar al paso en todos los puestos.

Art. 423. Cuando en los caminos se esté haciendo alguna obra de reparación, los carruajes y caballerías marcharán por el paraje señalado al efecto.

Art. 424. Cuando en cualquier paraje del camino se encuentren las recuas ó carruajes con el que conduzca el correo deberán dejar á éste expedito el paso.

Art. 425. Se prohibe todo arrastre directo de maderas, ramajes y arados sobre el camino, así como atar las ruedas de los carruajes.

Art. 426. Los dueños de las heredades lindantes con el camino no podrán impedir el libre curso de las aguas que provengan de él, haciendo zanjas ó calzadas.

Art. 427. Sin licencia de la Autoridad y previo reconocimiento del Ingeniero encargado de la carretera, no se podrán cortar árboles, á más de veinticinco metros de ellas, ni arrancar las raices que impidan la caída de la tierra. Se prohibe igualmente á los propietarios de fincas colindantes á los caminos, hacer regueros que conduzcan las aguas pluviales á sus propiedades.

Art. 428. Los carruajes no podrán bajar por las cuestas sin que estén provistos de una lancha ú otro aparato que disminuya la velocidad de las ruedas. Al que falte á esta disposición, llevando viajeros se le impondrá una multa, siendo además responsable de los daños que causen.

Art. 429. Los carruajes sin excepción alguna deberán llevar por la noche al frente un farol encendido. Los conductores incurrirán en multa cada vez que falten á esta prevención.

CAPÍTULO TERCERO

Paseos, arbolados, jardines, parques y viveros

Art. 430. Se prohibe hacer daño al arbolado, así como ocasionar deterioro á los objetos de utilidad, servicio y adorno que existan en los paseos, parques y jardines.

Art. 431. También se prohibe cojer nidos, pescar en los estanques ó fuentes y bañar perros en ellos.

Art. 432. Se prohibe á toda persona sea de la clase y condición que quiera, transitar á caballo por andenes, calzadillas y alamedas.

Art. 433. Los velocipedistas no podrán hacer sus ejercicios más que en los puntos y calzadillas que la autoridad designe; debiendo en todo caso transitar por ellas con velocidad moderada. Todo velocipedista que derribe, atropelle ó cause molestias á alguna persona, será multado por la Autoridad, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que incurra.

Art. 434 Se prohibe en los jardines y paseos públicos cojer ó cortar flores, frutas, hojas y ramos de las plantas, subirse á los árboles, tirarles piedras ó estropearles con palos ó bastones, verter sobre el tronco y sus raices líquidos nocivos y encender fuego en los paseos ó praderas.

Art. 435. Se prohibe saltar por encima de las tapias, verjas, vallas y cercas de alambre ó cuerda de los paseos y jardines.

Art. 436. Los que penetren con perros en los jardines donde haya pradera ó espesura de flores, cuidarán de conducirlos atados con cardenas ó cordón.

CAPÍTULO CUARTO

Caza

Art. 437. Nadie podrá dedicarse á la caza sin hallarse provisto de la correspondiente licencia de uso de armas y de caza. En los terrenos particulares podrá cazar únicamente el dueño y los que éste autorice por escrito.

Art. 438. Durante la época de la reproducción ó sea desde el 1.º de Marzo á primero de Septiembre queda absolutamente prohibida toda clase de caza, y solo en los predios en que se encuentren levantadas las cosechas se autorizará desde 1.º de Agosto la caza de codornices, tórtolas y palomas.

Art. 439. Se prohibe en todo tiempo cazar con hurones, lazos, perchas, redes, ó cualquiera otro artificio.

Art. 440. Queda igualmente prohibida toda clase de caza los días de nieve y los llamados de fortuna.

Art. 441. Con el fin de evitar toda clase de peligros, no se permitirá cazar con armas de fuego, sinó á la distancia de un kilómetro, contado desde la última casa del casco de la población.

Art. 442. Durante la temporada de la veda queda prohibida la circulación y venta de caza y pájaros muertos.

Art. 443. Ningún cazador podrá tirar á las palomas domésticas agenas, á menos de doscientos metros de los palomares y espaldas de ellos.

CAPÍTULO QUINTO

Pesca

Art. 444. Queda prohibida la pesca desde 1.º de Marzo al 31 de Julio inclusive con toda clase de redes aún cuando los que se dediquen á esta industria se hallen inscritos en la matrícula de la Contribución industrial; permitiéndose en todo tiempo con arreglo á la ley la pesca de caña y anzuelo.

Art. 445. No se permitirá que para pescar se envenenen ó infeccionen las aguas con cartuchos de dinamita ú otros medios, ni se haga uso de nasas ni redes cuyas mallas tengan menos de veinticinco milímetros.

Art. 446. Los barcos de pesca que existan en el río, estarán durante la veda amarrados donde el Alcalde determine.

TITULO OCTAVO

Penalidad

CAPÍTULO ÚNICO

Art. 447. Toda persona sin distinción de sexo, clase, fuero, ni condición, residente en esta Ciudad, está obligada á la puntual observancia de estas Ordenanzas municipales.

Art. 448. Las denuncias de los contraventores á todo lo preceptuado en estas Ordenanzas, se harán ante el Alcalde por cualquiera persona, ó de oficio por todos los individuos de policía urbana, guardas de campo ó monte, y demás dependientes municipales.

Art. 449. El Alcalde en uso de las atribuciones que le concede la ley municipal, castigará las contravenciones con las multas á que se hagan acreedores los que faltasen.

Art. 450. Si el hecho cometido fuese de los comprendidos en el Código penal en concepto de falta ó delito, se abstendrá el Alcalde de todo conocimiento sobre el mismo, y pasará el tanto de culpa al Juzgado correspondiente.

Art. 451. La persona responsable de una falta ó contravención lo es también de los daños ó perjuicios y de las costas que se originen para hacer efectiva la responsabilidad.

Art. 452. Los instigadores y los que auxilien á los que faltasen á lo dispuesto en estas Ordenanzas, sufrirán las mismas penas que los autores y responderán mancomunadamente con estos, de los daños y perjuicios causados.

Art. 453. Si fueran dos ó más los autores de una infracción cada uno de ellos sufrirá la pena señalada, pero pagarán mancomunadamente los daños y costas.

Art. 454. El cabeza de familia es responsable de las contravenciones que se cometan por los individuos de la misma, que sean menores de edad.

Art. 455. Los padres, tutores ó curadores y los que tengan á su cuidado ó cargo persona á quien por su edad ó estado no sea legalmente imputable la falta cometida, serán responsables de las penas pecuniarias que se le impongan y del resarcimiento de los daños causados.

Art. 456. En el caso de insolvencia las penas pecuniarias se convertirán en días de arresto, á razón de un día por cada cinco pesetas; si no llegase á esta cantidad sufrirá no obstante el insolvente un día de cárcel.

Información Mercantil de El Día

Alar del Rey
Trigo a 41'50 y 42 fanega
Centeno á 31
Cebada á 27
Avena á 18

Baltanás
Trigo á 41 las 92 libras.
Centeno á 30
Cebada á 25
Avena á 16

Grijota
Trigo á 41 fanega
Centeno á 30
Cebada á 23
Avena á 13

Herrera de Pisuerga
Trigo á 41 fanega
Centeno á 30
Cebada á 26
Garbanzos de 90 a 140
Alubias a 90

Frechilla
Trigo á 41 las 92 libras.
Centeno á 30 fanega
Cebada á 24

Lantadilla
Trigo á 40 las 92 libras
Centeno á 30 las 90
Cebada á 26 fanega

Revenga
Trigo á 40 fanega
Centeno á 30
Cebada á 26

Villalumbroso
Trigo á 40 fanega
Centeno á 30
Cebada á 23
Algarrobas á 23
Harina de 1.ª á 17
2.ª á 16
3.ª á 14

Nava del Rey
Trigo de 41 á 41'50 las 94
Centeno á 32 las 92
Cebada á 26 fanega

Tordesillas
Trigo á 40 las 94
Centeno á 30 fanega
Cebada á 23

Valoria la Buena
Trigo á 42 las 94
Centeno á 32
Cebada á 23

Villalón
Trigo á 41'50 fanega
Cebada á 23
Garbanzos de 120 á 140
Harina 1.ª á 15'50 arroba

Burgos
Trigo á 42 fanega
Centeno á 32
Cebada á 26
Avena á 17
Patatas á 4 arroba
Paja a 20 céntimos arroba

Melgar de Fernamental
Trigo á 41 las 92 libras
Centeno á 30
Cebada á 26
Avena á 16

Salamanca
Trigo á 41 fanega
Centeno á 31
Cebada á 25
Algarrobas á 26

Peñaranda de Bracamonte
Trigo 41 fanega
Centeno á 30
Cebada á 24

Zamora
Trigo á 41'50 las 94 libras
Centeno á 31 las 90
Cebada á 27 fanega
Algarrobas á 26
Avena á 18

Fuentesaúco
Trigo á 40'50 fanega
Centeno 30
Cebada á 26
Garbanzos de 90 a 120
Alubias á 90

Benavente
Trigo á 41 fanega
Centeno á 30
Cebada 25
Avena á 17

LIQUIDOS

Valladolid
Vino tinto á 13 rs. cántaro
Blanco á 13
Petróleo á 97 y 98 caja

Toro
Tinto á 17 cántaro
Blanco á 21
Vinagre á 10

Nava del Rey
Blanco nuevo á 21 cántaro
Viejo de 30 á 60
Tinto á 20

La Seca
Blanco á 13 cántaro
Tinto á 12

Mucientes
Tinto á 13 cántaro
Blanco á 14
Vinagre á 14

Rueda
Blanco á 15 rs. cántaro.
Tinto á 16.

Segovia
Aceite á 56 cántaro

Mansilla de las Mulas
Aceite á 60 arroba

GANADOS

Herrera de Pisuerga
Bueyes de labor á 1200 rs. uno
Novillos de tres años a 1000
Vacas cotrales a 900
Cerdos al destete á 68
Cerdos de seis meses á 100
De un año á 300
Carneros á 100
Ovejas á 70
Corderos á 42

LANAS

Burgos
Lana blanca fina a 100 rs. ab.ª

Lerma
Lana blanca fina á 100 rs arba.
Basta á 60

Pradoluengo
Lana blanca sucia a 60 rs. arba.

PIELES

Villarcayo
De cabrito á 60 rs. docena
De cordero á 50

Ledesma
De cabrito á 72 rs. docena
De cordero á 54

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños

Caja 25 céntimos — Con 5 dosis

Los Caramelos P. Catalá salvan los niños.—Los Caramelos P. Catalá evitan enfermedades al niño.—Los Caramelos P. Catalá, son inofensivos si no hay lombrices.—Los Caramelos P. Catalá, aniquilan los funestos bichocos.

Depósitos: Coruña, Rey Sánchez; Lugo, Iglesias; Orense, Román y Saco; Pontevedra, Sandurde; León, Merino é Hijo.

Palencia: Sra. Viuda de Escudero y C.ª

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del pais.

DECORACION DE FACHADAS crestrías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO
PALENCIA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

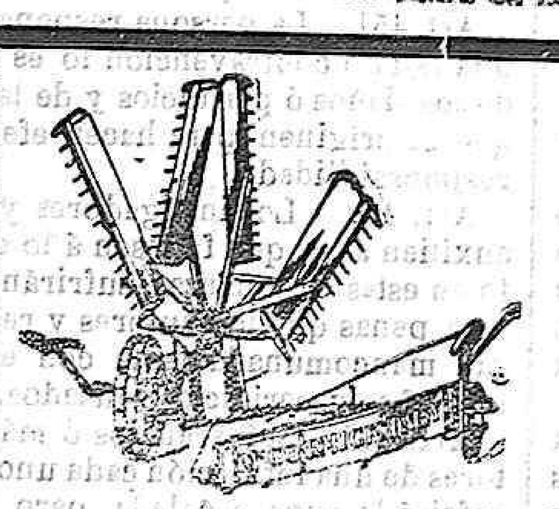

Maquinaria agrícola E INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao — *Sevilla*
Palencia — *Rioseco*

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK

Aventadoras *Orion*.—Cribas Marot.—Arados *Oliver*, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.—PRENSAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria.—Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Rioseco, Ancha, 1.

Coche de línea

Se vende el coche que hace el recorrido de Fuentes á Palencia, con tres caballos y guarniciones; para tratar, con su dueño José Tartilán.

Oficiales de zapatería

para trabajar en el taller que sepan cumplir con su obligación, se necesitan en la zapatería y alpargatería de Alberto Azofra, (El Riojano), Primera Boca-plaza, núm, 2.

BALNEARIO de ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

Temporada oficial de 15 de Agosto á 15 de Noviembre

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más dias, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes

AVISO MUY IMPORTANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, Basilio Irureta, Balneario Archena (Murcia-España).

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del pais ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueca, échela con huevos de pura raza; las que se citan á continuación es su postura anual de 140 á 200 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas.	5	Cochinchina negra, docena ptas.	12
Idem blanca, » »	12	Faverolles, » »	12
Prat leonada, » »	7	Langshan negra, » »	15
Idem perdiz, » »	9	Plymouth Rock blanca » »	15
Wyandotte blanca, » »	12	Idem idem cuca, » »	12
Leghorn blanca, » »	12	Orpington, » »	12
Hudan con gran moño »	10		

GRANJA «EMILIA»

Camino del Cristo del Otero.—Frente á la Estación

Horas de venta: De tres á seis de la tarde

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores

OBRA DE UTILIDAD GENERAL.

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, 238 — Barcelona

Compañías HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correos rápidos.—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

14 de Agosto.—Rápido: «Koenig Wilhelm II».
18 de Agosto.—Rápido: «Bahía Blanca»
27 de Agosto.—Correo: «Santa Elena»
31 de Agosto.—Rápido: «Cap Finisterre».
11 de Septiembre.—Rápido: «Cap Arcona».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

14 de Agosto.—Correo: «Wasgenwald»
21 de Agosto.—Rápido: «Kromprincessin Cecilie».
4 de Septiembre.—Rápido: «Ipiranga»
21 de Septiempre.—Rápido: «Fuerst Bismark».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en **La Coruña, Eduardo del Río y C.ª**, Cantón Pequeño, 9 y 10, —Representante en Palencia: *Mariano Arroyo*, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Se ofrece oficial herrador, con buenas referencias, estado casado; para tratar con Pablo González, en Paredes de Nava.

ALBARCAS

Venta de neumáticos completamente lisos, de goma, y con clavos (tachuelas), á buenos precios. Propios para hacer albarcas. Dirigirse: Alejandro Pik, Puerta Nueva, 30, Barcelona.

CAZA Se arrienda la del monte «La Dehesilla», en Paredes de Nava; para tratar con don Ricardo Calonge, en Villada.

Se vende una cabra con leche y su cria; informará Pedro Urrutia, en Cisneros.

Burros garañones

Se venden 3, uno de un año, otro de 5 años y otro cerrado; informará Silvino del Val, en Monzón.

Burra de leche

Se vende una, en buenas condiciones; para tratar con Teodoro Vergara, en Amusco.

Se vende unas 60 arrobas de semilla de repollo de berza; informarán en esta Administración.

Arriendo de huerta

Se hace de una en Astudillo, lindando a la carretera del Estado, de tres y me ia a cuatro obradas de extensión, con agua abundante de pié y de noria. Tiene su casa capaz y cómodas dependencias; para tratar en Astudillo, con Eladio Aguado.